¿Conocen nuestro Seguro Escolar LPV?



Información de interés

La póliza de accidentes escolares es un seguro diseñado para auxiliar los gastos médicos derivados de accidentes escolares que involucren a nuestros alumnos. Es importante señalar que esta cobertura se limita a accidentes acontecidos exclusivamente dentro de las instalaciones del Liceo Pino Verde. A continuación, proporcionamos información pertinente sobre nuestro seguro escolar, incluyendo el carnet de afiliación, ubicación de los centros de atención, datos de la aseguradora, números de contacto y demás detalles relevantes.



Número de póliza

PÓLIZA DE ACCIDENTES ESCOLARES N°557811 CREAS S.A.S. TRACK A 2025. Aplica para estudiantes desde el grado KÍNDER 2 a grado DUODÉCIMO (12°) Track A y el Modelo de Educación Virtual (MEV).

¿A dónde acudir en caso de emergencia?



- CLINICA DE FRACTURAS S.A
- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
- FRACTURAS Y FRACTURAS S.A.S
- CLINICA NUEVA DE CARTAGO SAS
- CRUZ ROJA SEDEUNIDAD MUNICIPAL CARTAGO
- INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO -IPS DOSQUEBRADAS

En la siguiente página (<u>CLIC AQUÍ</u>) podrán encontrar el directorio completo de centros de atención de acuerdo a cada ciudad.



Números telefónicos de atención



Recuerden que la póliza únicamente cubre en instalaciones del colegio o en sitios donde se encuentren en representación del mismo. En caso de accidente deben llamar a las líneas: Línea gratuita nacional 018000113390, Celular #224 o Bogotá 6013077050.

**IMPORTANTE: Por favor reportar el siniestro vía telefónica, allí les indicarán a qué entidad de salud deberán acudir. Esto les permitirá optimizar tiempo de espera de autorización.



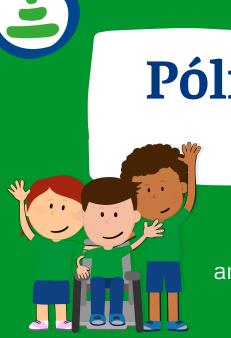
La aseguradora

La aseguradora correspondiente a este Seguro Escolar es HDI SEGUROS.



Atención/Carnet

Los carnets físicos se entregarán durante los meses de febrero y marzo del 2025, sin embargo, este documento no es necesario para recibir la atención médica. Solo deberán presentar el documento de identidad del estudiante.



Póliza de accidentes estudiantiles

> A continuación les presentamos los tipos de amparos y la suma asegurada máxima por cada uno de estos

Amparos	Suma asegurada máxima
BÁSICO, MUERTE ACCIDENTAL	\$20.000.000
MUERTE NO ACCIDENTAL	\$20.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE	\$20.000.000
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE DENTRO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA	\$10.000.000
ENFERMEDADES GRAVES	\$6.000.000
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INVALIDEZ	\$24.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	\$6.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	\$3.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE NO ACCIDENTAL	\$3,000,000
BENEFICIOS PARA LA INSTITUCIÓN: Auxilio educativo por fallecimiento accidental de uno de los padres del alumno	\$500.000

Si tienen alguna duda, por favor comunicarse a los correos enfermeria@liceopinoverde.edu.co secretaria.academica@liceopinoverde.edu.co gestion.documental@liceopinoverde.edu.co



